



VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

Punto de Atención Regional Bucaramanga

ACLARACION NOTIFICACION DE ESTADO PARB No. 0026

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, de conformidad con las funciones asignadas mediante Resolución N° 250 del 18 de Mayo de 2017, deja constancia de lo siguiente:

Mediante Estado PARB No. 0026, publicado el día Lunes dos (02) de Abril de 2018 en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga y en la página web de la Agencia Nacional de Minería, se notificó el Auto PARB No. 0118 del 27 de Marzo de 2018, para el Contrato en virtud de aporte No. 063-94M, cuando en realidad el auto mencionado anteriormente, corresponde al Contrato en virtud de aporte **No. 066-94M**, razón por la cual se hace necesario hacer la aclaración correspondiente, en aras de propender por brindar la transparencia de las actuaciones administrativas que le corresponden a las entidades administrativas para efectuar las notificaciones en debida forma a los titulares mineros de los Actos Administrativos expedidos que resuelven situaciones jurídicas.

Dada en Bucaramanga a los **02 ABR 2018**

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09
Agencia Nacional de Minería

Revisó: Luz Magaly Mendoza Flechas

www.anm.gov.co